

El niño arrojado a los cerdos

Música de P. Vera Pérez

I

Señores mucha atención
a este caso que ha ocurrido
en la provincia de Huesca,
qué a todos ha conmovido.

En la finca de la Estrella
habitaban dos hermanos,
la chica se llamaba Lola
y el hermano era Gerardo

No tenían padre ni madre,
pues huérfanos se criaron
y cuando fueron mayores
un día dijo el hermano:

Mira, Lola, lo que digo:
tú ya tienes quince años
y yo cumpli diecinueve
escucha lo que he pensado.

Tenemos mucho dinero,
que nuestros padres dejaron
y esta finca es tuya y mía:
quiero ser tu enamorado.

Esto quedará en secreto
y nadie se enterará;
si no haces lo que te digo
yo juro que te pesará.

Aquella joven muchacha
horrorizada se quedó.
Antes de hacer lo que dices
me partiría el corazón.

II

No me importa que me mates
ni lo que hagas conmigo,
somos de la misma sangre
y Dios te embiará el castigo.

Aquel canalla se reía
y decía estas palabras:
Esta noche cuando venga,
has de ser mi enamorada.

Muy borracho aquella noche,
el malbado regresó
y donde dormía su hermana
el canalla se metió.

Por mucho que ésta gritaba
y por más que se defendió,
la joven no pudo evitar
que le robaran su honor.

Han pasado varios meses
y una criatura nació
era un hermoso niño
tan bonito como el Sol

Lola le dijo a su hermano:
Que haré con esta criatura
ahora dirán los vecinos
que soy una mujer impura

Entonces dijo el hermano:
Esto yo lo arreglaré,
me lo llebaré a una casa
y allí cuidarán de él.

Tu podrás verlo si quieres,
pero te voy a advertir
que si la verdad se sabe
preparate tú a morir.

La pobre Lola llorando,
a su hermano le entregó
aquel hijo de su sangre
con gran pena y dolor.

En vez de hacer lo que dijo,
aquel malbado canalla
arrojó el niño a los cerdos
que criaban en la cuadra.

Ahora si que no sabrán
este criminal decía,
lo que he hecho contigo
pues te queda poca vida

A las cuatro o cinco horas
el hermano regresó
y dijo: Al niño lo dejé
en casa de un labrador

Una mañana temprano
Lola de la cama se levantó
y se fué hacia la cuadra
y una sorpresa se llevó.

Un perro que criaba
a sus perritos había
acostado junto al niño
y a los cerdos les gruñía.

Al verlo, esa pobre madre
a la criatura cogió
la cual estaba dormida
y más de mil besos le dió

Hijo mio de mi vida
que gran milagro hizo Dios,
que gracias a este animal
ningun cerdo te mordió.

Enseguida marchó Lola
y a la Justicia llamó
esta detuvo al hermano
y a la carcel lo llevo.

Cuando se celebró el Juicio
aquel canalla declaró
que como estaba borracho
de su hemana el abusó.

Al niño lo eche a los cerdos
porque no me interesaba
que supieran los vecinos
lo que hice con mi hermana.

Veinticinco años de carcel
le han salido a este malbado
y todos estamos seguros
que quedará escarmentado

Fin

